

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 8 de mayo de 2017, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2016/000143.
2. Objeto del contrato: Servicio para la puesta en marcha y funcionamiento de grupo educativo de convivencia, para la ejecución de la medida judicial de convivencia con grupo educativo en la Provincia de Huelva en régimen femenino.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos ochenta y seis mil doscientos euros (686.200,00 euros), a lo que le corresponde un IVA (10%), por importe de sesenta y ocho mil seiscientos veinte euros (68.620,00 euros), siendo el importe total de setecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veinte euros (754.820,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 3 de abril de 2017.  
Contratista: Arquisocial, S.L. CIF: B-22183370.  
Importe de Adjudicación: Seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres euros con veinte céntimos (665.643,20 euros), IVA excluido.  
IVA 10%: Sesenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro euros con treinta y dos céntimos (66.564,32 euros).  
Importe total: Setecientos treinta y dos mil doscientos siete euros con cincuenta y dos céntimos (732.207,52 euros).
6. Fecha de formalización: 27 de abril de 2017.

Sevilla, 8 de mayo de 2017.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Teresa García de Casasola Gómez.